

Expediente n.º: 110/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contratación Obra de Pista PumpTrack.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
71/2024	Aprobación Proyecto	2024-0098	09/04/2024

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	09/04/2024	
Informe de Secretaría	09/04/2024	
Resolución del órgano de contratación	09/04/2024	
Pliego prescripciones técnicas	09/04/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	09/04/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	09/04/2024	
Informe de fiscalización previa	10/04/2024	
Resolución de Alcaldía	15/04/2024	
Anuncio de licitación	18/04/2024	
Certificado ofertas presentadas	07/05/2024	
Informe de la Unidad Técnica	08/05/2024	
Informe de la Unidad Técnica	21/05/2024	
Renuncia Licitador Serviplus Total S.L	29/05/2024	
Renuncia Félix Rubio S.L	04/06/2024	
Informe Propuesta de Secretaría	18/06/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Instalación deportiva
Objeto del contrato:	Pista Pump Track
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	63.512,57
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	63.512,57
IVA %:	13.337,64
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	76.850,21
Fecha prevista de inicio estimada:	junio
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	2 meses



Visto que con fecha 08 de mayo de 2024, por la unidad técnica se realiza la apertura de ofertas presentadas con el siguiente contenido:

Licitador	Oferta	Iva	Total
Juegos Infantiles Mompark, S.L	62.450,00	13.114,50	75.564,50
New Visión Sports, S.L	69.863,83	14.671,40	84.532,23
Overlay Soluciones S.L	52.680,00	11.062,80	63.742,80
Jorge Cerdeira Campos	56.900,00	11.949,00	68.849,00
Serviplus Total S.L	59.900,00	12.579,00	72.479,00
Pump Track Parck S.L	62.500,00	13.125,00	75.625,00
Fundiciones y proyectos Fernández S.L	63.512,00	13.337,52	76.849,52
Félix Rubio S.L	60.970,00	12.803,70	73.733,70

Se propone la exclusión de la oferta presentada por New Visión Sports, S.L por superar el precio de licitación del contrato, ya que supera en 7.682,02 € el precio máximo de licitación (76.850,21 €).

Asimismo, se propone la justificación de la baja ofertada por Overlay Soluciones S.L al incurrir en causa de baja temeraria.

Visto que con fecha 21 de mayo de 2024, se emite informe de la unidad técnica de valoración proponiendo la exclusión de las siguientes ofertas.

- Oferta presentada por Overlay Soluciones S.L al no haber presentado documentación justificativa de la baja de su oferta.
- Oferta presentada por Jorge Cerdeira Campos por no estar inscrito en el ROLECE.

Asimismo, se propone la siguiente clasificación de las demás ofertas conforme a los criterios de adjudicación del Contrato:

Nº ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	Serviplus Total S.L	100,00
2	Félix Rubio S.L	90,20
3	Juegos Infantiles Mompark, S.L	75,97
4	PumpTrack Parck S.L	75,50
5	Fundiciones y proyectos Fernández S.L	66,02

Con posterioridad, por las empresas Serviplus Total, S.L y Félix Rubio S.L se presenta escrito de renuncia a la licitación, en fecha 24 de mayo y 04 de junio respectivamente.

Por la empresa Juegos Infantiles Mompark, S.L no atiende al requerimiento efectuado en fecha 04/06/2024 para que aporte documentación acreditativa de su capacidad de obrar al no constar en el ROLECE su capacidad para ejecutar obras de construcción en relación con el objeto del contrato, y que aportara documentación justificativa de que dispone del personal técnico calificado para el control de calidad de la obra.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de



noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como la delegación de la competencia para adjudicar el contrato efectuada por acuerdo del pleno del Ayuntamiento en fecha 15 de abril de 2024,

RESUELVO

PRIMERO. Excluir de la licitación las siguientes ofertas:

- New Sports, S.L por presentar un precio superior al de licitación del contrato.
- Overlay Soluciones S.L al no haber aportado documentación justificativa del bajo coste de su oferta.
- Jorge Cerdeira Campos por no estar inscrito en el Registro Oficial de licitadores y Empresas Clasificadas.
- Juegos Infantiles Mompark S.L al no haber aportado la documentación acreditativa de su capacidad de obrar y la disponibilidad de personal técnico adecuado para garantizar el control de calidad de la obra.

SEGUNDO. Tomar conocimiento y de las renunciaciones a la licitación efectuadas por las empresas: Serviplus Total, S.L y Félix Rubio S.L

TERCERO. Adjudicar el contrato de obras para pista de PumpTrack en Modúbar de la Emparedada en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

Adjudicatario	Precio	IVA	Total
PumpTrack Parck, SL	62.500,00	13.125,00	75.625,00

CUARTO. Disponer el gasto correspondiente por importe de 75.625,00 euros.

QUINTO. - Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. - Designar como responsable del contrato y Director de ejecución de las obras a D. Amando Gutiérrez Maldonado

SEPTIMO.- Notificar la presente resolución a los interesados.

Documento Firmado Electrónicamente

